



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

PR-IN-2019-1667

viernes, 25 de enero de 2019

A : *Ing. Horacio Mazara, M. Sc.*
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización de adquisición de equipos

Referencia : Comunicaciones Nos. 55 d/f 15.01.2019 y 34 d/f 10.01.2019

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de equipos que ayudarán a eficientizar el servicio de agua potable, según lo detallado en las comunicaciones de referencia anexas, siempre y cuando los fondos estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente,

Lionel M. Senior



LMS/ah
md

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
DIRECCION EJECUTIVA
No. <u>0396</u>
FECHA: <u>30/01/19</u>
HORA: <u>9:55 Am</u>
FIRMA: <u>Jackson</u>



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

000034

“AÑO DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD”

10 ENE 2019

Licenciado
José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia.
Su Despacho.

Atención : **Lic. Lionel M. Sénior**
Viceministro Administrativo y Financiero.

Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de diez (10) baterías de ciclo profundo y un (1) rectificador de 120 VDC/35A, para ser utilizados en el sistema de Control y Protección de la Estación de Bombeo, Acueducto Samaná, con el objetivo de eficientizar el servicio de agua potable, cuyo monto promedio asciende a la suma de **RDS\$1,302,481.10** (Un millón trescientos dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos dominicanos con 10/100); la adquisición será con fondos consignados en la cuenta de la Institución.

Con sentimiento de alta estima y a la espera de la grata acogida de nuestra solicitud, quedamos,

Atentamente,

Ing. Horacio Mazara. M. sc
Director Ejecutivo.

ce

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2019-1488**
Fecha y hora de registro: 13-ene-2019 11:20:35
Técnico que atendió: Alcántara Bautista, Confesor
Área: Viceministerio Administrativo y Financiero
Contraseña de consulta vía Web: **80335A9E**

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.: 809-567-1241 • Fax: 809-363-0537

RNC: 401-00745-2